

COMISIÓN DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES

Minuta de la Primera Sesión Extraordinaria

En la Ciudad de México, siendo las 17:12 horas del ocho de enero de dos mil dieciocho, en las Salas de Consejeros 1 y 2 del Instituto Nacional Electoral, ubicadas en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, código postal 14610, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 15, párrafo 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, se reunieron:

Asistentes

C. Jaime Rivera Velázquez	Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Marco Antonio Baños Martínez	Consejero Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. B. Claudia Zavala Pérez	Consejera Electoral Integrante de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales
C. Miguel Ángel Patiño Arroyo	Secretario Técnico de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales

Representantes del Poder Legislativo

C. Alejandro González Basurto	Movimiento Ciudadano
C. Alejandro Viedma Velázquez	Morena
C. Ernesto Guerra Mota	Partido Encuentro Social

Representantes de los Partidos Políticos

C. Álvaro D. Malvárez Castro	Partido Acción Nacional
C. Luis Amezcua	Partido Revolucionario Institucional
C. Alejandro Padilla Zepeda	Partido de la Revolución Democrática
C. Leticia Amezcua Fierros	Partido Verde Ecologista de México
C. Ildefonso Castelar Salazar	Partido del Trabajo

C. Guillermo Elías Cárdenas González	Movimiento Ciudadano
C. Jacqueline Alarcón Rivera	Nueva Alianza
C. Israel Flores Hernández	Morena
C. Yoctán Martínez Quijano	Partido Encuentro Social

Invitados

C. José Roberto Ruiz Saldaña	Consejero Electoral
------------------------------	---------------------

Orden del día:

1. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día.
2. Presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 19 y 21 de diciembre de 2017.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan Integral y Calendario de Coordinación para el Proceso Electoral Local Extraordinario, derivado del Proceso Electoral Local 2016-2017 en los municipios de Camarón de Tejeda, Emiliano Zapata y Sayula de Alemán en el estado de Veracruz.
4. Informe de la Presidencia de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales correspondiente al periodo de septiembre-diciembre de 2017.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el año 2018.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció a los presentes la asistencia a la sesión.

Pidió al Secretario Técnico verificar el quórum legal para sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Informó la existencia de quórum legal para sesionar.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Sometió el orden del día a consideración de las y los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones, indicó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el orden del día puesto a consideración, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto en el orden del día era el referente a la presentación y, en su caso, aprobación de las minutas correspondientes a las sesiones extraordinarias celebradas el 19 y 21 de diciembre de 2017.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció las observaciones remitidas a su oficina y solicitó a la Unidad Técnica que se atendieran en la versión actualizada.

Sometió las minutas a consideración de las y los integrantes de la Comisión, al no haber intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar las minutas circuladas, las cuales fueron **aprobadas por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto en el orden del día era el correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Plan Integral y Calendario de Coordinación para el Proceso Electoral Local Extraordinario, derivado del Proceso Electoral Local 2016-2017 en los municipios de Camarón de Tejeda, Emiliano Zapata y Sayula de Alemán en el estado de Veracruz.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Mencionó que el pasado 14 de diciembre el Congreso del Estado de Veracruz emitió la convocatoria respectiva para determinar el inicio del Proceso Electoral Extraordinario en los tres municipios referidos. Agregó que el inicio del mismo será el 3 de enero y la celebración de los comicios el 18 de marzo del año en curso.

Por lo tanto, le corresponde a la Comisión de Vinculación aprobar el Plan Integral y el Calendario de Coordinación para el Proceso Electoral Extraordinario en los municipios mencionados.

Señaló que se recibió una observación de parte de la Consejera San Martín, respecto a precisar las reglas de votación para los representantes de los partidos en casilla. Situación que es pertinente y se solicitó incorporar.

Refirió que la Consejera Claudia Zavala remitió observaciones de forma que fueron incluidas, para que en esos términos se apruebe el Proyecto.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente, incorporando las observaciones de las Consejeras Pamela San Martín y Claudia Zavala.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba el Plan Integral y Calendario de Coordinación para el Proceso Electoral Local Extraordinario, derivado del Proceso Electoral Local 2016-2017 en los municipios de Camarón de Tejeda, Emiliano Zapata y Sayula de Alemán en el estado de Veracruz, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Señaló que el siguiente punto del orden del día era el referente al Informe de la Presidencia a la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales correspondiente al periodo de septiembre-diciembre de 2017.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Resaltó tres cambios que se han impulsado en el periodo en el que la Presidencia y la nueva integración de la Comisión de Vinculación han estado en funciones.

Primero se revisaron e impulsaron reformas al Reglamento de Elecciones para mejorar el Procedimiento de Consultas y Solicitudes que presentan los Organismos Públicos Locales al Instituto Nacional Electoral.

Después de varias sesiones de trabajo y revisiones en Comisión, se pudo arribar a una modificación del reglamento en esta materia, que hace este procedimiento más eficiente con plazos bien establecidos y previsiones especiales para atender con toda oportunidad las comunicaciones de los institutos locales.

Segundo, la Comisión de Vinculación trabajó en el proceso de homologación de los 30 calendarios de los Procesos Electorales Locales de conformidad con las fechas aprobadas por el Consejo General del Instituto. Se ha dado seguimiento periódico al cumplimiento de los calendarios, advirtiendo oportunamente los rezagos que se puedan presentar, y se han atendido los casos que requieren alguna modificación o precisión, así como las dudas que en un principio había.

Por último, en tercer lugar, destacó los trabajos realizados por la Comisión, relativos al fortalecimiento de la autonomía de los Organismos Públicos Locales. Añadió que se impulsaron reformas reglamentarias para garantizar esa autonomía y, eventualmente, la

rapidez y certeza con la que el Consejo General tendría que hacer nombramientos cuando fue necesario.

Consejera Electoral, Claudia Zavala Pérez: Manifestó su agrado por un informe bien estructurado con claridad, en una dinámica ágil de lectura, ejecutiva, pero completa. Felicitó a la Presidencia y a la Secretaría Técnica por la elaboración de este informe, que deja claro lo que se ha estado trabajando.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Agradeció la intervención de la Consejera Zavala y dio la bienvenida al Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez, integrante de la Comisión Vinculación, así como, al Consejero José Roberto Ruiz Saldaña.

Consejera Electoral, Dania Paola Ravel Cuevas: Agradeció la presentación del informe, por lograr sintetizar la labor que se ha hecho en la Comisión de Vinculación.

Realizó observaciones de forma, y solicitó actualizar los datos correspondientes a dos procedimientos de remoción que se conocieron en Consejo General el 18 de diciembre y uno adicional el 22 de diciembre, por lo que pidió se hiciera esa actualización.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Solicitó al Secretario Técnico hacer la actualización correspondiente.

Al no haber más intervenciones, pidió al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente a este punto.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Informe de la Presidencia de la Comisión de Vinculación de los Organismos Públicos Locales, correspondiente al periodo de septiembre a diciembre de 2017, con las observaciones planteadas, el cual fue **aprobado por unanimidad**

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Pidió al Secretario Técnico presentar el siguiente punto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Indicó que el siguiente punto del orden del día era el relativo a la Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Público Locales por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para el 2018.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Comentó que el programa que se pone a consideración da cumplimiento a lo mandado en el artículo 9 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, con base en esta normatividad y de acuerdo con lo establecido en la Ley Electoral y el Reglamento Interior del INE, se propone la atención de diversos objetivos contenidos en el documento.

Aclaró que la propuesta contiene solo directrices generales, las particulares o situaciones extraordinarias que surjan serán atendidas con la mayor expedites posible, con transparencia y sometándose a la deliberación correspondiente.

Pidió al Secretario Técnico dar inicio a la organización de reuniones de trabajo entre la Unidad Técnica y asesores de las y los Consejeros Electorales y, en su momento, los propios Consejeros y representantes de partidos políticos para revisar el procedimiento y los instrumentos de evaluación que han sido utilizado por el Instituto para integrar los órganos máximos de dirección de los Organismos Públicos Locales.

Resaltó que en todos los casos los nombramientos se han hecho conforme a la normatividad existente, siendo casi nulas las impugnaciones.

Advirtió que este procedimiento y algunos criterios pueden y deberían mejorarse con el fin de propiciar el reclutamiento, selección y designación de los perfiles más apropiados para los Consejos de los Organismos Públicos Locales, que atiendan no solamente el conocimiento de la materia electoral, la experiencia previa, la trayectoria y la imparcialidad, sino que también se puedan fortalecer las capacidades para la toma de decisiones. Es un punto que requiere de un estudio serio, detenido e investigación respecto de instrumentos de evaluación que permitan fortalecer objetivos, con el propósito de tener unos Organismos Públicos Locales con sus órganos de dirección mejor integrados y que cumplan de manera óptima sus funciones.

Sometió a consideración de los integrantes de la Comisión el Proyecto de Acuerdo.

Consejera Electoral, Claudia Zavala Pérez: Comentó que presento algunas sugerencias de forma, respecto del objetivo general para hacerlo más adecuado y que en lugar de la propuesta de calendario que se presenta, considerara la presentación del informe de consultas mensualmente.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Señaló que las observaciones mencionadas serían tomadas en cuenta e incorporadas al acuerdo.

Al no haber más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico tomar la votación correspondiente.

Secretario Técnico de la Comisión, Miguel Ángel Patiño Arroyo: Preguntó a las y los integrantes de la Comisión si estaban por aprobar el Proyecto de Acuerdo de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo para 2018, el cual fue **aprobado por unanimidad**.

Presidente de la Comisión, Jaime Rivera Velázquez: Al no haber otro punto que tratar, dio por terminada la sesión.

La presente minuta fue aprobada por las Consejeras y los Consejeros Electorales presentes en la sesión extraordinaria de la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, celebrada el 9 de febrero de 2018.

Mtro. Jaime Rivera Velázquez
Consejero Electoral Presidente de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales

Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo
Secretario Técnico de la
Comisión de Vinculación con los
Organismos Públicos Locales